

[Inicio](#) » [Concejalías](#) » Servicios Técnicos Urbanísticos

Servicios Técnicos Urbanísticos

[Presentación](#)

[Noticias](#)

[Petición de cita](#)

[Tramitación de licencias](#)

[Obras mayores](#)

[Licencias de 1ª ocupación](#)

[Obras menores](#)

[Ley del Suelo](#)

Detalle de noticia

10/02/2015

Modificaci

El pasado 6 de Febrero en la sesión ordinaria de pleno, quedo aprobada con los votos favorables del grupo Popular, la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Chinchón, para la definición de uso de servicios funerarios y condiciones de implantación en la ordenanza industrial mixto.

Con esta aprobación se da luz verde a la construcción del Tanatorio en nuestro municipio, ya que las normas subsidiarias del año 1985 no permitían dentro del uso industrial mixto, el uso funerario

Para acceder al acta del pleno, pinchar en el siguiente enlace:

<http://87.106.148.171/Chinchon/ayuntamiento/images-bbdd/plenos/Pleno.-06-02-15.pdf>